



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 25 FEB 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0001507/2014 por el cual se solicita la adquisición de SOFTWARE para el Departamento CONTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado cumplimiento a los requisitos formales del Decreto Nacional 1023/01(Art. 25 inc. d) reglamentado por Decreto 893/12 y la Ordenanza HSC 05/2013;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 07 en cuanto a que la presente compra queda encuadrada dentro de lo normado en el Art. 2° punto V "Contratación Directa" de la Ordenanza 05/2013 ;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría Administrativa a fs. 07;

El presupuesto presentado por la firma: PLAXIS;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Autorizar la adquisición del equipamiento detallado a continuación, por un monto total de Pesos del equivalente en Euros SIETE MIL OCHOCIENTOS (€ 7.800,00).

A la firma: PLAXIS

Cantidad	Descripción	Total
1	EDUCATIONAL PLAXIS 2D NETWORK 10- software con 48 meses de Plaxis VIP	€ 7.800,00
	<b>TOTAL</b>	<b>€ 7.800,00</b>

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- La presente compra será afrontada con Fondos del “Programa Modernización Tecnológica mediante la actualización y adecuación de equipamientos y aparatología Científica – Tecnológica” de SECyT, convocatoria 2013, otorgada al Departamento de Construcciones Civiles mediante Resolución Rectoral 2718/2013.

Art. 3º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones al Área Económico Financiera.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000028

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N	REVISADO
	
	
	ÁREA OPERATIVA